

**COMISIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES**  
**MINUTA DE REUNIÓN**  
**10 DE NOVIEMBRE DE 2022**

La reunión WEBEX comenzó a las 13:00 hs. Estuvieron presentes los siguientes representantes

Marsall, Omar – Coordinador por la Mesa Directiva FACPCE
Risco, Carlos – Coordinador Técnico de FACPCE
Stöckl, Erica Silvana – Directora de Área del CECYT.
Gecik, Pedro Moises - Miembro del Consejo Asesor del CECYT
CPCE - CABA, Cambeiro Mabel, Valeria L. Petrucci
CPCE - CATAMARCA,
CPCE - CHACO, Oscar Blanco.
CPCE - CORDOBA, Federico Weissbein, Rossi, German
CPCE - CORRIENTES, Mónica Arnaiz
CPCE - ENTRE RIOS, Monica Averó, Paola, Braido
CPCE – FORMOSA, Capra, Javier
CPCE - MISIONES, Laveran Marina
CPCE - NEUQUEN, Nilse Suhr, Claudio Oseroff y Maria Laura Porrino
CPCE – PCIA BUENOS AIRES, Ortis, Luis
CPCE - SANTA FE CAMARA II, Lida, Massini
CPCE – SANTA FE CANARA I, - Vanay, Raul
CPCE - SANTIAGO DEL ESTERO, Jorge Durango, Elias Gonzalez
CPCE - TUCUMÁN, Julieta Moreno y Silvana Romero.

Toma la palabra el Dr. Carlos Risco para tratar el Orden del día.

**1. Aprobación del acta de la reunión anterior.**

El coordinador procede a consultar si existe alguna objeción al acta de la reunión anterior circularizada a los Consejos para mocionar sobre su aprobación. Al no existir objeción alguna, la misma es aprobada.

A continuación, el Cr. Risco expresa que con la aprobación del acta se cuenta con las condiciones necesarias para presentar formalmente la solicitud de cambio de nombre de la comisión.

## 2. Informe Mesa Directiva

El Dr. Omar Marsall informa:

- Se plantea el retorno a la Reunión Presencial que sería la próxima al iniciar el año 2023.
- Aprobada del Acta de Reunión 01/09/22 se dará pronto tratamiento a la modificación de nombre de la comisión.
- Respecto al próximo Congreso Nacional, informa que probablemente la sede sea Bariloche y las fechas tentativas son 30/11/23 – 01/12/23. Formato híbrido sin Áreas temáticas sino Actividades transversales.
- Con la participación de Cra. Cambeiro – Cra. Laveran se expresan diversos planteos respecto la pérdida de espacio de las temáticas menos comunes en la profesión como las que son objeto de estudio en esta comisión, como así también las anteriores experiencias donde hubo combinación de comisiones sin considerar las particularidades de cada temática.

## 3. 4º Jornadas Nacionales de Organizaciones Sociales 2022 – Informe Colegio de Tucumán

A continuación las representantes del Colegio de Tucumán presentan un informe respecto las Jornadas desarrolladas, Las Jornadas se desarrollaron en modalidad Mixta los días 13 y 14 de octubre del corriente año, contando con la participación de un total de 144 inscriptos (presencial y virtual).

### CONCLUSIONES DE LOS TEMAS EXPUESTOS.

1. Es necesario ir dando a conocer a los profesionales los nuevos temas que se incorporan a la plataforma de Trámite a Distancia TAD para lo que se sugiere desde FACPCE armar un listado e ir publicando las nuevas opciones.
2. Articular con los organismos nacionales que usen la plataforma TAD para conformar un equipo de pruebas previo a la puesta en producción de las diferentes aplicaciones para evitar la sucesión de errores que muestran el momento de su utilización.
3. Acceder a espacios de diálogo con la UIF para avanzar en propuestas que reflejen la realidad de las entidades sin fines de lucro, incorporando el concepto de la autoevaluación de riesgo, como ya sucede a nivel internacional dado que la normativa argentina de UIF demuestra un desconocimiento de la naturaleza y funcionamiento de estas entidades, una regulación de “talla única”, excesiva y onerosa, la no identificación al subsector más expuesto al riesgo y no se observa un trabajo con las Organizaciones del tercer Sector para protegerlas.

4. INAES Resolución 1000/21 Renovar: Profundizar contenido práctico mediante capacitaciones específicas para cada tema contenido en ella
  5. Incentivar a los Consejos profesionales a través de la FACPCE y a las Universidades a generar propuestas de capacitación conjunta y desarrollo de proyectos que involucren a las organizaciones sin fines de lucro y a la comunidad educativa.
  6. Enviar a los organismos científicos técnicos e INAES para evaluar la propuesta sobre registración y exposición de subsidios no reintegrables no destinados a la compra de bienes de capital de la ponencia expuesta.
  7. Arbitrar medios para que el profesional conozca la existencia y ofertas de herramientas gratuitas o de bajo costo que simplifican procesos de gestión y provisión de información, para introducir a las OS
  8. La transformación digital es una oportunidad para la incorporación de nuevas herramientas digitales en las entidades sin fines de lucro con la finalidad de mejorar su posicionamiento, comunicación, gestión interna, campañas de captación de fondos e información a grupos de interés.
  9. Investigar y dar a conocer fuentes de financiamiento
  10. Continuar con la articulación con las Universidades para que incorporen en la currícula la temática.
  11. Insistir en que el Profesional debe comprender y aconsejar a las OS sobre la necesidad de tener una organización administrativa contable adecuada a sus funciones y tamaño, y la elaboración de un plan estratégico.
  12. Reforzar la capacitación y la especialización en estos temas para brindar al profesional en ciencias económicas las herramientas necesarias ante los nuevos desafíos que se presentan asesorando a las entidades sin fines de lucro.
- Las Cras. Laveran y Suhr felicitan a las organizadoras expresando visto bueno a todas las actividades.
  - El Cr. Oseroff plantea que a pesar de haberse logrado buenos resultados según lo plantea el informe, considera que sería bueno que los tiempos permitan profundizar los temas abordados como así también la interacción entre asistentes y expositores.

#### 4. Plan de Trabajo 2022: Resumen de actividades.

El Cr. Carlos Risco realiza un repaso de las actividades desarrolladas durante el año 2023, destacando los objetivos alcanzados felicitando y agradeciendo a los miembros, pero también dejando algunas reflexiones respecto las actividades que quedaron pendientes y la necesidad de hacer todos los esfuerzos posibles para concretar los resultados esperados.

## 5. Plan de Trabajo 2023: Propuestas

El Cr. Risco invita a los miembros a presentar ideas / propuestas para la formulación del Plan de Trabajo para el año 2023.

La Cra. Cambiero menciona que se torna interesante e importante abordar el estudio de las nuevas plataformas (específicamente las billeteras virtuales) y su incidencia en la vida de las organizaciones.

La Cra. Stockl indica que deben ser consideradas las conclusiones presentadas en las últimas jornadas nacionales desarrolladas en la provincia de Tucumán. Como así también abordar la temática del Plan de Integridad. Además de considerar las propuestas para las próximas Jornadas del año 2024.

El Cr. Oseroff propone considerar la herramienta de los grupos de e-mail como así también los temas vinculados "Compliance" destacando casos como Mutual de Camioneros, normas UIF y trabajos de Área de Auditoría.

El Cr. German Rossi plantea la posibilidad de generar Jornadas Solidarias generando algún tipo de colaboración hacia la sociedad.

Así mismo se genera un debate respecto a la certificación de firmas de profesional en los trabajos/informes solicitados por las entidades bancarias. Los miembros comparten experiencias en sus provincias y las acciones que desarrollan los consejos a efectos de jerarquizar la profesión e instar a las entidades a exigir la certificación de las actuaciones profesionales.

## 6. Novedades en materia de legislación para asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas y mutuales habidas desde la última reunión. Informe de cada provincia. Repaso de las principales modificaciones producidas recientemente.

El Cr. Risco agradece el valioso intercambio de información a través de los grupos de mensajería instantánea e insta a fortalecer esas acciones y actitudes colaborativas que permite ponernos al tanto de las novedades normativas como así también los debates e intercambios de opiniones ante distintas noticias y/o caos que se presentan en el día a día de los miembros o en el ámbito de las comisiones de cada provincia.

Se establece como fecha tentativa para la próxima reunión el 17/03/2023, con la posibilidad de ser la primera reunión presencial de la comisión Post Pandemia.

Siendo las 16.00 hs se termina la reunión.